



**Universidad de Concepción**

**RESOLUCION V.R. N° 2004 154-1,**

**VISTO :**

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas en Nota 037/2004; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones, Promociones y Ascensos de la Facultad; lo dispuesto en el Artículo 194 del reglamento de Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de Mayo de 2002; y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO:**

1. Promuévase, a contar desde el *01 de Marzo de 2004*, a la siguiente trabajadora Académica de la Facultad de Ciencias Biológicas a la jerarquía que se indica, manteniéndose su actual grado de remuneraciones:

<u>NOMBRE</u>	<u>JERARQUIA</u>	<u>ITEM</u>
GUTIERREZ GALLEGOS, SORAYA ELISA	PROFESOR ASISTENTE	040115

Como consecuencia de lo anterior, entiéndase transformado el puesto que actualmente ocupa la citada académica.

Transcribese al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto y Tesorería General; y a la Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 26 de Abril de 2004.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR**

PEC/pcc.

2003-009